

## INFORME DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

### PROGRAMA AGUA PARA LA PROSPERIDAD PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.

#### CONVOCATORIA No. PAF-ATF-I-056-2015

**OBJETO: “CONTRATAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA A LA EJECUCIÓN CONDICIONAL EN FASES DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN DE REDES DE CONDUCCIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL ACUEDUCTO, EN EL MUNICIPIO DE BARBOSA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER”.**

De conformidad con el numeral 7 del Capítulo V de los Términos de Referencia, se presenta el Informe de Evaluación y Calificación de la Propuesta Económica de los siguientes proponentes que resultaron habilitados como consecuencia de la verificación de requisitos habilitantes:

- a) **CONSORCIO SANTANDEREANO 2015**
- b) **CONSORCIO HYCO BARBOSA 2015**
- c) **IEH GRUCON S.A.**
- d) **CONSORCIO AGUAS 2015**
- e) **CONSORCIO AGUAS DE BARBOSA**

- **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS:**

De acuerdo con el numeral 6.3 del Capítulo V de los Términos de Referencia el criterio tenido en cuenta para la asignación de puntaje es:

CRITERIO DE CALIFICACIÓN		PUNTAJE
<b>Factor Económico</b>	C Propuesta económica	100
<b>PUNTAJE MAXIMO A OBTENER</b>		<b>100 PUNTOS</b>

A continuación se relacionan los resultados de la evaluación obtenidos por los proponentes según el criterio establecido:

#### 1. FACTOR ECONÓMICO:

De conformidad con el numeral 6.3.1.1 del Capítulo V de los Términos de Referencia, para la determinación del método de ponderación de la propuesta económica se tomarán hasta las centésimas de la Tasa Representativa del Mercado (TRM) que rija para el día siguiente de la apertura del Sobre No. 2; y se determinará el método según lo establecido en el cuadro de rangos.

La audiencia de apertura del Sobre No. 2 se realizó el día diez (10) de julio de dos mil quince (2015) y la TRM certificada por la Superintendencia Financiera para el once (11) de julio de 2015 fue de **DOS MIL**

**SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS (\$2.667,37);** en consecuencia, de conformidad con los rangos establecidos en los Términos de Referencia, el método de ponderación de la propuesta económica fue el de menor valor y el puntaje obtenido por el proponente es el siguiente:

<b>PROPONENTE.</b>	<b>PUNTAJE.</b>
CONSORCIO SANTANDEREANO 2015	92,8969477
CONSORCIO HYCO BARBOSA 2015	98,9636406
IEH GRUCON S.A.	95,7369873
CONSORCIO AGUAS 2015	92,9934525
CONSORCIO AGUAS DE BARBOSA	98,2670519

Forma parte integral del presente informe la evaluación individual de la propuesta económica de proponente.

Para constancia, se expide a los diecisiete (17) días del mes de julio de dos mil quince (2015).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER (FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.)**



CALIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA

Table with 2 columns: Convocatoria No., Objeto, Fecha de diligenciamiento, Proponentes. Includes details for PAF-ATF-066-2015 and various consortiums.

Propuesta Económica table with columns: Descripción, Valor Terminos de Referencia, CONSORCIO SANTANDEREANO 2015, CONSORCIO HYCO BARBOSA 2015, IEH GRUCON S.A., CONSORCIO AGUAS 2015, CONSORCIO AGUAS DE BARBOSA, Rango del 90%. Rows include Fase I, Fase II, Fase III, and Valor Total de la Oferta.

5.4.1. CONSIDERACIONES GENERALES

Para el presupuesto, todos los valores de los precios propuestos y corregidos no podrán exceder el valor total del presupuesto de la presente convocatoria, ni ser inferior al noventa por ciento (90%) de dicho valor. Tampoco los valores unitarios propuestos para cada ítem y/o actividades ofertadas, podrán ser inferiores al noventa por ciento (90%) del valor estimado en el presupuesto del proyecto objeto de la presente convocatoria o superiores al cien por ciento (100%) del mismo (Formato 5 "Presupuesto del proyecto").

Según los Términos de Referencia en el Número 5.4. CALIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA Para la determinación del método se tomarán hasta los centésimos de la Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el día siguiente de la apertura del sobre N° 2, de conformidad con las fechas previstas en el cronograma de esta convocatoria; y se determinará el método de acuerdo a los rangos establecidos en el cuadro que se presenta a continuación:

Table with 3 columns: RANGO (INCLUSIVE), NUMERO, MÉTODO. Ranges include De 00 a 24, De 25 a 49, De 50 a 74, and De 75 a 99.

Según la TRM reportada para el 11 de Julio de 2015 emitida por el Banco de la República es 52.667,37 y teniendo en cuenta lo anterior la Fórmula a seleccionar es la MEDIA ARITMETICA ALTA

B. MEDIA ARITMÉTICA ALTA. Ponderación de las propuestas por el método de la media aritmética alta. Consiste en la determinación de la media aritmética entre el valor total sin decimales de la propuesta válida más alta y el promedio aritmético de las propuestas válidas y la asignación de puntos en función de la proximidad de las propuestas a dicha media aritmética, como resultado de aplicar las siguientes fórmulas:

Form fields for X-bar, Vmax, and X-bar\_A with values 549719096.2, 573.664.080,0, and 561691588,1 respectively.

Obtención de la media aritmética alta se procederá a ponderar las propuestas de acuerdo con la siguiente fórmula. Puntaje i = [100 \* (1 - (Xa - Vi) / Xa)] para valores menores o iguales a Xa, [100 \* (1 - 2 \* |(Xa - Vi)| / Xa)] para valores mayores a Xa.

Table with 5 columns: CONSORCIO SANTANDEREANO 2015, CONSORCIO HYCO BARBOSA 2015, IEH GRUCON S.A., CONSORCIO AGUAS 2015, CONSORCIO AGUAS DE BARBOSA. Rows show values X1-X5 and V1-V5, and a Puntaje row.

Observaciones: CONSORCIO AGUAS DE BARBOSA: Se han verificado los profesionales requeridos según cada fase del proyecto y sus dedicaciones. No se realizaron correcciones aritméticas. CONSORCIO IEH GRUCON S.A.: Se han verificado los profesionales requeridos según cada fase del proyecto y sus dedicaciones. No se realizaron correcciones aritméticas. CONSORCIO SANTANDEREANO 2015: Se han verificado los profesionales requeridos según cada fase del proyecto y sus dedicaciones. No se realizaron correcciones aritméticas. CONSORCIO HYCO BARBOSA 2015: Se han verificado los profesionales requeridos según cada fase del proyecto y sus dedicaciones. No se realizaron correcciones aritméticas. CONSORCIO AGUAS 2015: Se han verificado los profesionales requeridos según cada fase del proyecto y sus dedicaciones. No se realizaron correcciones aritméticas.